



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 460 /2020

Asunción, 29 de julio de 2020

Señor

Agustín Carrizosa Gubetich, Presidente Ejecutivo
Fundación CIRD – Centro de Información y Recursos para el Desarrollo
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al Programa “Cultura desde mi Casa” llevado adelante por la Secretaría Nacional de Cultura como una iniciativa que se encuentra enmarcada como parte de una de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

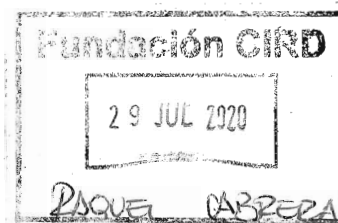
En tal sentido, tengo a bien solicitar la efectivización del pago de Gs. 4.400.000 (guaraníes cuatro millones cuatrocientos) al señor Víctor R. Sánchez, por los trabajos de producción del mencionado programa.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con estima y consideración.



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo



13:08